

PRISMA, F.I.L.

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
Informe de gestión del período comprendido
entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A.,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Prisma, F.I.L. que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Prisma, F.I.L. de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora del Fondo de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Prisma, F.I.L. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa

28 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/11421
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

PRISMA, F.I.L.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 e
informe de gestión del período comprendido
entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

Prisma, F.I.L.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en euros)

ACTIVO	2015
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	98 635 151,02
Deudores	211 967,47
Cartera de inversiones financieras	95 550 367,80
Cartera interior	13 152 827,98
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	13 152 827,98
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	82 397 539,82
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	82 113 153,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	284 385,93
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	2 872 815,75
TOTAL ACTIVO	98 635 151,02

Las Notas 1 a 11 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015.

Prisma, F.I.L.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2015
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2015
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	98 124 555,56
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	98 124 555,56
Capital	-
Partícipes	99 996 997,04
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(1 872 441,48)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	510 595,46
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	345 593,62
Pasivos financieros	-
Derivados	165 001,84
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	98 635 151,02
CUENTAS DE ORDEN	
Cuentas de compromiso	61 269 539,61
Compromisos por operaciones largas de derivados	24 204 028,58
Compromisos por operaciones cortas de derivados	37 065 511,03
Otras cuentas de orden	1 872 441,48
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 872 441,48
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	63 141 981,09

Las Notas 1 a 11 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2015.

Prisma, F.I.L.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresadas en euros)

	<u>2015</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	45 002,87
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	<u>(352 128,75)</u>
Comisión de gestión	(295 646,42)
Comisión de depositario	(45 509,54)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(10 972,79)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(307 125,88)
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>80 346,70</u>
Por operaciones de la cartera interior	(25 865,29)
Por operaciones de la cartera exterior	363 966,36
Por operaciones con derivados	(257 754,37)
Otros	-
Diferencias de cambio	75 651,94
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(1 721 314,24)</u>
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(327 965,22)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(608 653,18)
Resultados por operaciones con derivados	(784 695,84)
Otros	-
Resultado financiero	(1 565 315,60)
Resultado antes de impuestos	(1 872 441,48)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>(1 872 441,48)</u>

Las Notas 1 a 9 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Prisma, F.I.L.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 872 441,48)						
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-						
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 872 441,48)						
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Constitución	300 000,00	-	-	-	-	-	300 000,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 872 441,48)	-	-	(1 872 441,48)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	100 300 000,00	-	-	-	-	-	100 300 000,00
Reembolsos	(303 002,96)	-	-	-	-	-	(303 002,96)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	99 996 997,04	-	-	(1 872 441,48)	-	-	98 124 555,56

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Prisma, F.I.L., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 15 de abril de 2015. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 28, de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2015 con el número 56, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión Libre (F.I.L.) a partir de entonces.

La Sociedad Gestora del Fondo ha establecido cuatro clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase I: Participaciones para las que la inversión mínima y a mantener, aplicable a partir de la fecha de constitución es de 100.000 euros.
- Clase II: Participaciones para las que la inversión mínima y a mantener aplicables es de 1.000.000 euros.
- Clase III: Participaciones dirigidas a otras IICs gestionadas por la Sociedad Gestora del Fondo o por otras gestoras del grupo Omega.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y representación del Fondo está encomendada a Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Omega Capital, S.L., siendo el Administrador UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., y siendo la Entidad Depositaria del Fondo UBS Bank, S.A.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, modificada por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y en el Real Decreto 362/2007, de 16 de marzo, por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003, así como, por la Circular 1/2006, de 3 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los aspectos de estas normativas que le son aplicables son los siguientes:

- En la denominación social del Fondo de Inversión se incluirá la denominación y las siglas privativas de las Instituciones de Inversión Colectiva (I.I.C.s, en adelante) inscritas en los registros correspondientes de la C.N.M.V., “Fondo de Inversión Libre” y su sigla “F.I.L.”
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 de euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 25, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro Administrativo, para alcanzar dicho número.
- Las participaciones del Fondo podrán suscribirse o adquirirse mediante un desembolso mínimo inicial de 50.000 euros, excepto para inversores que tengan la condición de clientes profesionales conforme a la definición de la Ley de Mercado de valores.
- Sólo podrán realizar las actividades de comercialización a las que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, cuando se dirijan a inversores cualificados, tal y como se definen en las normas aprobadas para la transposición de la Directiva 2003/71/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de noviembre de 2003, sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE.
- El valor liquidativo de las participaciones deberá calcularse, al menos, trimestralmente. No obstante, cuando así lo exijan las inversiones previstas, el valor liquidativo podrá ser calculado semestralmente. Las suscripciones y reembolsos del Fondo se realizarán con la misma periodicidad que el cálculo del valor liquidativo.
- No le resultará de aplicación los límites máximos y las formas de cálculo de las comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso previstos en el Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.
- Podrá invertir en activos e instrumentos financieros y en instrumentos financieros derivados, cualquiera que sea la naturaleza de su subyacente, atendiendo a los principios de liquidez, diversificación del riesgo y transparencia, que se recogen en el artículo 23 de la Ley 35/2003 de I.I.C.s. No le es de aplicación las reglas sobre inversiones contenidas en la sección 1ª del capítulo I del título III del Reglamento de la Ley 35/2003 de I.I.C.s.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

- Debe establecer en el folleto simplificado el límite de endeudamiento de la I.I.C., que no podrá superar en cinco veces el valor de su patrimonio. No le es de aplicación los límites generales previstos en la ley para la pignoración de activos.
- Con anterioridad a la suscripción o adquisición de las participaciones o de las acciones del Fondo, el inversor deberá dejar constancia por escrito de que conoce los riesgos inherentes a la inversión. El cumplimiento de esta obligación se entenderá sin perjuicio del respeto en todo momento, por parte del Fondo, a las normas de conducta previstas en la Ley, en este reglamento y en sus normas de desarrollo.
- La exigencia del documento en el que conste por escrito el consentimiento anterior no será aplicable a los clientes profesionales tal y como están definidos en el artículo 78 bis.3 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tampoco será exigible dicho documento cuando existan contratos de gestión discrecional de carteras que autoricen a invertir en este tipo de IIC e incluyan advertencias equivalentes a las del documento citado.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión como un porcentaje fijo sobre el patrimonio del Fondo y sobre los rendimientos íntegros que no excederá del 2,25% y del 9%, respectivamente

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de comisión de depósito que no excederá del 0,20% del patrimonio custodiado.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase I</u>	<u>Clase II</u>	<u>Clase III</u>
Comisión de Gestión			
Sobre Patrimonio	1,25%	0,60%	-
Sobre resultados positivos anuales	7,00%	7,00%	-
Comisión Depositaria	0,10%	0,10%	-

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a instituciones de Inversión Colectiva" de la cuenta pérdidas y ganancias adjunta para el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 asciende a 45.002,87 euros.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

c) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

c) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1.j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del activo o pasivo del balance de situación del Fondo.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Depósitos de garantía	141 673,19
Administraciones Públicas deudoras	3 492,86
Márgenes a liquidar	2 769,29
Otros	<u>64 032,13</u>
	<u>211 967,47</u>

El capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2015 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre de cada ejercicio.

El Capítulo "Administración Pública deudoras" para el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente a retenciones en instituciones de inversión colectiva.

El capítulo de "Otros" al 31 de diciembre de 2015 recoge, principalmente, las comisiones indirectas de gestión pendientes de retroceder al cierre del ejercicio.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Operaciones pendientes de liquidar	3 852,08
Administraciones Públicas acreedoras	585,58
Otros	<u>341 155,96</u>
	<u>345 593,62</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2015 recoge las retenciones sobre plusvalías en reembolsos devengadas en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015.

Durante el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 se muestra a continuación:

	2015
Cartera interior	<u>13 152 827,98</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	13 152 827,98
Cartera exterior	<u>82 397 539,82</u>
Instituciones de Inversión Colectiva	82 113 153,89
Derivados	<u>284 385,93</u>
	<u>95 550 367,80</u>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario. Durante el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 estas cuentas no han sido remuneradas.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>98 124 555,56</u>
Número de participaciones emitidas	<u>9 957 334,78</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,85</u>
Número de partícipes	<u>1</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 a uno, representando el 100% de la cifra de patrimonio del Fondo, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Participes	2015
La Vida es Chula, S.L.U.	100%
	<hr/>
	100%

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2015, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Prisma, F.I.L.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	2015
Pérdidas fiscales a compensar	1 872 441,48
	<hr/>
	1 872 441,48

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el éste, al 31 de diciembre de 2015.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, ascienden a 2 miles de euros.

Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor Razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
AZ VALOR IBERIA FI		3 000 000,00	-	3 130 094,52	130 094,52
BELGRAVIA BETA SIMCAV		2 006 658,49	-	2 038 073,94	31 415,45
MAGALLANES EUROPEAN EQUITY E FI		2 000 000,00	-	1 967 465,93	(32 534,07)
OMEGA OPPORTUNITIES FD, FI		6 172 034,78	-	6 017 193,59	(154 841,19)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		13 178 693,27	-	13 152 827,98	(25 865,29)
TOTAL Cartera Interior		13 178 693,27	-	13 152 827,98	(25 865,29)

Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
ACADIAN GB LEVERAGED MARKET NEUTRAL		859 596,36	-	835 297,37	(24 298,99)
ALKEN ABSOLUTE RETURN EUROPE1 EUR FUND		1 769 765,00	-	1 807 540,00	37 775,00
ACADIAN GB LEVERAGED MARKET USD A AC		1 986 119,92	-	2 014 120,51	28 000,59
ARTEMIS GLOBAL EQUITY INCOME_I ACC EUR		2 000 025,00	-	1 950 240,44	(49 784,56)
CYGNUS EUR EVENT DRIVEN B SERIE DIC 2015		1 000 025,00	-	1 000 938,67	913,67
EDGEWOOD L US SELECT GROWTH EURH SICAV		3 000 024,88	-	3 151 086,20	151 061,32
GLG PLC JAPAN COREALPHA EUR EQUITY		2 864 878,00	-	2 620 910,11	(243 967,89)
HENDERSON UK ABS RETURN_I ACC EUR H		4 000 025,00	-	4 134 351,69	134 326,69
JPM GLOBAL CAPITAL APPRECIATION_A FUND		1 950 765,00	-	1 947 550,00	(3 215,00)
LIQ H2O USD A 1 FUND ACC		3 831 586,51	-	4 113 363,17	281 776,66
CF ODEY UK ABSOLUTE RETURN FUND		3 000 025,00	-	3 183 693,84	183 668,84
OLD MUTUAL GB EQ ABS RET I EUR CANJE 14		4 000 025,00	-	4 212 967,99	212 942,99
INRIS UCITS PLC-R PARUS FUND		2 000 024,99	-	1 961 229,24	(38 795,75)
PICTET TOT RET-AGORA-IER		2 052 745,00	-	2 095 200,00	42 455,00
POLAR CAPITAL HEALTHCARE OPPORTUNITIES		1 658 813,81	-	1 536 727,55	(122 086,26)
PORTLAND HILL SICAV-CATALUYST DRV ST_AE		2 040 025,76	-	2 037 332,71	(2 693,05)
RENAISSANCE INST.EQ.INTL.CLASS B		2 731 564,10	-	3 125 468,11	393 904,01
RUFFER SICAV-TOT RET IN-CEC		3 021 612,54	-	2 878 189,61	(143 422,93)
SCHRODER GAIA EGERTON EUROPEAN EQUITY		5 000 024,62	-	4 962 828,12	(37 196,50)
TROJAN FEEDER FUND IR-O EURA		3 073 062,81	-	3 140 675,06	67 612,25
VIRTUAL CYGNUS EUROPA EVENT DRIVEN B		1 000 000,00	-	1 000 000,00	-
WINTON FUTURES FUND CLASS C EUR		4 000 000,00	-	4 086 771,20	86 771,20
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		56 840 734,30	-	57 796 481,59	955 747,29
Acciones y participaciones de inversión libre					
CHILDREN INVEST EUR SUB-CLASS1 NI AGOS15		2 000 350,00	-	1 881 800,00	(118 550,00)
CHILDREN INVEST EUR SUB-CLASS1 NOV 2015		1 000 350,00	-	986 400,00	(13 950,00)
POLAR CAP EUR FORAGER FUND AP		3 000 349,78	-	3 057 315,25	56 965,47
LONTANA UMBRELLA CERRADO FUND CLASS V		13 000 349,01	-	12 202 204,08	(798 144,93)
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre		19 001 398,79	-	18 127 719,33	(873 679,46)

Prisma, F.I.L.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Acciones y participaciones 48.1.j				
CUMULUS C/EUR	1 000 000,00	-	1 149 968,55	149 968,55
FUNDSMITH EQUITY FEEDER	3 000 024,96	-	3 118 343,65	118 318,69
VIRTUAL CUMULUS C/EUR	1 000 000,00	-	1 000 000,00	-
VIRTUAL RENAISSANCE INST-B	907 029,48	-	920 640,77	13 611,29
TOTALES Acciones y participaciones de inversión libre	5 907 054,44	-	6 188 952,97	281 898,53
TOTAL Cartera Exterior	81 749 187,53	-	82 113 153,89	363 966,36

Prisma, F.I.L.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
PUT S&P500 STRIKE 1950 MARZO 16		100 257,78	100 257,78	23/10/2016
TOTALES Futuros comprados		100 257,78	100 257,78	
Futuros vendidos				
PUT EURO DOLAR 1.070 JUNIO 2016		184 128,15	184 128,15	13/11/2016
TOTALES Futuros vendidos		184 128,15	184 128,15	
TOTALES Derivados		284 385,93	284 385,93	

Prisma, F.I.L

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre 2015

Evolución de mercados

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015

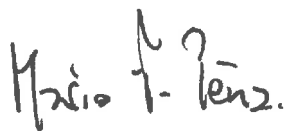
Desde el cierre del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Prisma, F.I.L.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Omega Gestión de Inversiones, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 16 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 15 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 de Prisma, F.I.L.

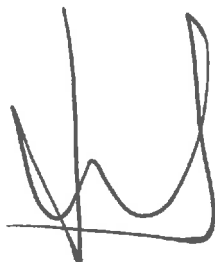
FIRMANTES:



D. Mario Fernández - Peña García
Presidente



D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Consejero



D. Alberto Cortina Koplowitz
Consejero